

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-32-2209607

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 12-05-2014 16:07:38

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-362-CM14

SEÑOR (ES) :	INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA	A Sr (a) :	Marianela Llana
DIRECCIÓN :	MOLINA N° 140 San Felipe Región de Valparaíso	FONO :	(56)(34) 507109
RUT :	83.732.700-8	FAX :	(56)(34) 507101

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPLEMENTACION TALLERES FAE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-26-LP09	Estantes	3	(699081) ESTANTE ESCOLAR INDUMAC MUEBLE DE SEGURIDAD PÓRTATIL 65 X 55X 175 CM 699081	(699081) ESTANTE ESCOLAR INDUMAC MUEBLE DE SEGURIDAD PÓRTATIL 65 X 55X 175 CM; Código: ;Región : VIII	125.856,00	0,00	0,00	377.568
								Neto \$ 377.568
								Dcto. \$ 11.327
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 366.241
								19% IVA \$ 69.586
								Total \$ 435.827

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: IMPLEMENTACION TALLERES FAE

Observaciones:

DESPACHAR A LAS SGTE DIRECCIONES:

1 ESTANTE ESCUELA BELGICA DIRECCION AV LOS HEROES N°316

1 ESTANTE ESCUELA GRECIA DESPACHAR ESCOCIA N°82 SECTOR LEONERA

1 ESTANTE ESCUELA ALEMANA DESPACHAR POBL PAPEN S/N

DE LUNES A VIERNES HASTA LAS 17 HRS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>